Año III. Miércoles 2 de Abril de 1873. Núm. 526.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

SUCESOS DE BARCELONA.

Anteayer publicó nuestro colega *La Crónica de Cataluña*, el siguiente *suplemento* cuya lectura recomendamos á nuestros favorecedores.

«Desde que empezó á divulgarse á última hora de anteayer, la noticia de lo ocurrido en Berga, se formaron en distintos puntos de la ciudad, y especialmente en la Rambla del Centro y plaza de la Constitucion, grupos mas ó menos numerosos donde se discutieron y comentaron los sucesos lamentables ocurridos en la capital de la alta montaña.

Ya se notaba en aquellos grupos cierta escitacion y se anunciaron ó aconsejaron propósitos de tomar represalias contra los carlistas, de las atrocidades cometidas por ellos en Ripoll y últimamente en Berga. Como sucede siempre en casos tales, la escitacion pública fué aumentada y esplotada por algunos oradores callejeros, hasta el punto de que la noche del sábado y domingo se pasara en alguna intranquilidad por lo que pudiera ocurrir en el dia de ayer.

Con esta preocupacion exhortamos nosotros y exhortó algun otro colega á los liberales, á que no se dejaran arrastrar á arrebatos sensibles y dolorosos, que á mas de ser un baldon para los que los ejecutaran, habian cuando menos que rebajarnos al nivel de los actos que tanto se condenan y acriminan en nuestros enemigos.

El rumor, ó mejor dicho, el temor público, presentía algun atentado contra las iglesias, con las que se decia, que habian de repetirse las horrorosas escenas del año 1835, y en este rumor hizo que ya desde las primeras horas de la mañana se notara cierta alarma é intranquilidad en el vecindario, curiosidad en las avenidas de algunos templos y escitacion entre los que concurrieron á ellos.

Con insistencia se dijo que la Iglesia de San Jaime habia ya sido objeto, durante la noche, de algun conato de atentado, refiriéndose que habia sido rociada con petróleo una de las puertas, y que se habia descerrajado á martillazos otra, la que da á la calle de las Euras, añadiéndose que eran franceses los autores de este último hecho. Ninguno de estos rumores ha podido comprobarse, como tampoco lo que hubiese sucedido en dicha iglesia para motivar la alarma que efectivamente en ella se produjo durante la misa de las once y media, que no pudo concluirse.

Ya despues del mediodia, San Jaime ha aparecido ocupado por fuerzas de uno de los batallones de voluntarios de la república que se nos ha dicho pertenecer al distrito cuarto, cuyas fuerzas tenian destacadas centinelas por todo el frente del templo, y en algunas puertas laterales. En el interior estaba el núcleo del reten, habiéndose préviamente cerrado las verjas de las capillas.

Análogas precauciones se han tomado con las iglesias de Santa María, del Pino y no sabemos si alguna otra, á las que se han mandado piquetes.

En la primera se atrajo la atencion de los grupos un sacerdote que, por efecto de las circunstancias iba, vestido de paisano, y para protejerlo lo condujo con una fuerza armada á las Casas Consistoriales el teniente de alcalde señor Colomer. En el Pino los centinelas ocupaban las avenidas de aquel grandioso templo, impidiendo la aproximacion de curiosos y la formacion de grupos en la calle de Alsina que allí desemboca.

Para calmar la escitacion y los temores del vecindario, el señor gobernador civil y el comité republicano fijaron las alocuciones y telégrama que insertamos en otro lugar de este suplemento.

Sin embargo, como medida de precaucion al oscurecer se ha tocado llamada en algunos barrios de arrabal convocando á los voluntarios, creemos que de dos batallones, para que se reunieran en sus respectivas principales.

En los grupos, que continuaron al caer de la tarde y durante la noche en diversos sitios, se echaban á volar los mas absurdos rumores, y los mas incitativos y desconsoladores noticiones. Escusamos decir que ninguno de ellos ha tenido fundamento, por fortuna, y nos felicitamos de poder consignar que la sensatez del pueblo y el fondo de cordura que en nuestras masas se distingue, ha frustrado los planes que tal vez han existido en la mente de los que, con perversa intencion, inventaron y propalaron tales noticias.

No tenemos noticia de ningun desman ni atropello material, ni de desgracia alguna que ayer ocurriera. Barcelona se ha librado, pues, otro dia mas, de los conflictos que se habian temido y anunciado. El pueblo ha sabido oir los consejos de la sensatez y la prudencia, y los procedimientos criminales de los absolutistas, no han sido imitados por los liberales.

A última hora hemos sabido que la iglesia de San Jaime ha sido destinada á principal de las fuerzas del batallon que la ocupa, que es el del distrito cuarto.

Se han puesto piquetes en casi todas las iglesias, y uno muy numeroso en la Catedral, formado por los voluntarios de Sans, del batallon de Tiradores de la Cruz Cubierta, que manda el señor Rodriguez.

Las fuerzas ciudadanas se han encargado del servicio de la plaza, para lo cual se tocó llamada, reuniendo á los voluntarios que habian de cubrirlo.

El alcalde, el presidente de la diputacion provincial, comisiones de ambas corporaciones, de los comités y comandantes de voluntarios, se reunieron á última hora en el despacho del señor gobernador civil para acordar cuanto pueda conducir á mantener la tranquilidad que reclaman las circunstancias. A las dos de la madrugada continuaba la reunion.

Gobierno civil de la provincia de Barcelona.—Barceloneses: Por grande y justificada que pueda ser la indignacion que en vuestros ánimos generosos hayan producido las nuevas de crueldades é infamias cometidas por las hordas facciosas, es deber vuestro, deber sagrado que la causa de la república os impone, el reprimir todo impulso que pudiera conduciros á la alteracion del órden, que es la primera base de cuantas son necesarias para que las actuales instituciones se consoliden.

Oid mi voz amiga, que os encarece, sobre todas las cosas, prudencia y serenidad; mi voz amiga, que os advierte de que quizás los mismos agentes de ese partido cobarde é hipócrita, defensor de una causa vergonzosa, sean los autores de las sugestiones que se os hacen para que os entregueis á estremos, que deshonrarian para siempre el nombre de la república y el de los republicanos.

Sabedlo todos; os lo digo muy alto. El interés de los carlistas está hoy en provocar conflictos en las ciudades, para que las autoridades tengan que reunir en ellas las fuerzas, distrayéndolas de la persecucion contra las pandillas facciosas, que solo desean verse dueñas de los campos y aldeas, para talar y destruir, saciando su sed de pillage.

Carlistas son, pueblos de Barcelona, los que quisieran haceros criminal: ¡despreciadlos, confundelos, contesta con la entereza y noble serenidad del republicano á la instigacion siempre mezquina del absolutista! Nada de escesos, confianza en el gobierno de la república, dignidad, órden y patriotismo, solo espera de vosotros, vuestro gobernador civil.—Miguel Ferrer y Garcés.—Barcelona 30 de marzo de 1873.

ULTIMA HORA.—*Comité local republicano democrático federal de Barcelona.*—Este comité acaba de recibir del presidente del Poder ejecutivo, el siguiente telégrama:

Madrid 30 de marzo.

«El primer deber de todo buen republicano es la conservacion del órden, sobre todo en estos momentos.

Los desastres de Berga y Ripoll han indignado á todos, pero el gobierno á quien toca prever á las necesidades de la pátria, ha cuidado y cuidará de poner remedio.

El segundo cabo llegará mañana á esa. Las columnas recibirán el debido impulso y nada omitirá el gobierno para concluir la guerra. Calma, pues, confianza. A sí proceden los partidos dignos y de ideas levantadas.»

El director de turno, G. Fuillerat.—El Secretario. E. Dey.

EXPOSICION

que han acordado dirigir al ministro de la Guerra los jefes y oficiales procedentes del ejército de Cataluña.

Excmo. Sr.: Cuando en un país las perturbaciones, los cambios y las conmociones políticas llegan á variar su organizacion, modificando hasta la fisonomía de su sociedad, es punto menos que imposible, que los distintos órdenes que la componen dejen tambien de sufrir accidentes en su interior organizacion.

Así ha sucedido, Excmo. Sr., en nuestro ejército, ya de una manera ostensible y manifiesta, ya con reflexion y tranquilidad.

Desgraciadamente, los que suscriben, han pertenecido á aquella porcion del ejército, que de una manera arrebatada se impresionó por el cambio fundamental que se operaba en la constitucion de nuestro país.

De un modo reverente nos obliga lo excepcional de nuestra situacion, á dirigir á V. E., para justificar nuestra conducta, la manifestacion de nuestros actos como uno de nuestros mas imperiosos deberes; ya que la duda ha penetrado, si no en el ánimo del Poder Ejecutivo de la república, superior siempre á todas las personas, por lo ménos en los que, impresionados por la gravedad de los hechos ó el error en los mismos, han creido que los contratiempos acaecidos eran resultado del cumplimiento de sagradas obligaciones.

No entra en el ánimo de los que suscriben traer á la mente dolorosos recuerdos ni tristes é increibles episodios; otra es nuestra tarea: es, pues, la de manifestar á V. E. en que condiciones se encontraron los jefes y oficiales del ejército en Cataluña, y si era posible hacer regir el Código militar, allí, en donde una corporacion civil y de carácter puramente administrativo, por razones de V. E. conocidas, invocando la salud de la patria para asumir todos los poderes, al declarar los derechos del hombre, destrozaba entre sus manos la Ordenanza. Sus fragmentos, abrazados por el fuego de aquellas declaraciones políticas, incendiaron las cabezas de nuestros soldados. La idea del deber militar desapareció ante el derecho de insurreccion proclamado por los individuos que en discursos socialistas reconocian la República federal como forma fundamental de la nacion, cuando no existia ningun dato oficial, ni un probable indicio de su proclamacion en el seno de la Asamblea Nacional.

Nuestra adhesion, como deber, no podia ser otro más que á aquella forma declarada en el recinto de la representacion del país, y sin embargo, la presion en favor de la solucion federalista, fué general y absoluta por los individuos que asumieron allí la auto-

ridad y por todos nuestros soldados. En vano era señalar como contrarias á la legalidad tan graves declaraciones, en vano nuestro silencio reprobaba tamaña violencia y desacato: era impotente ya la diputacion, que provocara tal conflicto, para detener sus desastrosas consecuencias.

Aquel maridaje del desórden y la sedicion política, penetraron con meteórica velocidad en el interes de nuestros subordinados, y engendró en ellos la funesta é irrealizable idea de la emancipacion.

Y el jefe y el oficial, excelentísimo señor, se vieron señalados como sospechosos ante aquellas autoridades, y como enemigos ante los soldados, siendo así, que de acceder voluntariamente se colocaban en manifiesta rebeldía, haciéndose cómplices voluntarios de un enorme delito: del crimen de traicion contra la pátria.

Aquella alianza entre las clases inferiores del ejército y el pueblo, como instrumento de aquella corporacion, produjo necesariamente la ruina de todos los preceptos que habian regido hasta entonces en la constitucion esencial de la milicia, y lo que es peor aun, dejó en el más completo aislamiento á los jefes y oficiales, encargados de velar por su existencia y conservacion. Toda invocacion ó mandato, respecto al cumplimiento de los sagrados principios de la ordenanza eran traducidos por deseos de sujecion, no á la idea del deber, sino á la proteccion de nuestros intereses personales; intereses que no existian, que no han existido jamás.

Excmo. señor, cuando calmada la esfervescencia de las pasiones políticas, pueda penetrarse en la investigacion analítica de los sucesos, la injusticia cometida en Barcelona con una oficialidad que solo sabia perseguir á los rebeldes carlistas y á los enemigos de la libertad, caerá íntegra y solemne sobre los que, obedeciendo á sus intereses de localidad, mas que de partido, no vacilaron en señalar al oficial y al jefe como enemigos de sus compañeros de armas. Los valientes y sufridos soldados, con quienes tantas privaciones y glorias habian compartido.

Por eso, cuando era pública la resistencia á obedecer, puesto que se les señaló el derecho de eleccion, la inmensa mayoría de los oficiales creyó de su no deber admitir las imposiciones ilegales, y aunque entre los firmantes se encuentran no pocos llamados por sus antiguos subordinados, el deseo de que la ley militar vigente no sufriese una fundamental perturbacion, hizo que, sin vacilar un solo instante, se produjera en nosotros el deseo de renunciar al mando de aquellas fuerzas que se reconocian como autoridad suficiente para imponer sus condiciones.

Los que suscriben, Excmo. señor, ni aceptan ni niegan tal procedimiento; pero se limitan á consignar que la Ordenanza no lo reconoce, ni lo ha reconocido jamás.

Ni por un momento siquiera molestaremos la atencion de V. E. con relatos de hechos, que en nada alteran el fundamento de nuestros asertos y la importancia de nuestras declaraciones: solo nos reduciremos á señalar del modo mas respetuoso posible que, dejados de reemplazo por el Excmo. señor General en Jefe del ejército de operaciones, ordenó de una manera terminante abandonáramos el territorio de su mando despues del tercer dia de su superior disposicion, indicando al propio tiempo la formacion de propuesta de recompensa para sargentos, oficiales y jefes, siendo así que entre los primeros existia una asociacion, en la que no imperaba, como elemento preferente, el reconocimiento á la autoridad de los oficiales; y respecto de los segundos, la mayoría se retiró del mando por las razones que aquí se han expuesto aunque regresasen despues algunos á sus compañías y batallones.

Y aquí debemos manifestar muy alto á V. E., que no es un espíritu de emulacion mezquina el que dicta nuestras frases, sino que tales hechos demuestran reprobar nuestra conducta, cuando no es aun bastante conocida.

Si se ha creido que no existia en nosotros amor á las instituciones vigentes, se nos ha inferido gratuitamente el mayor de los insultos, porque publica y notoria fué nuestra adhesion á ellas en la plaza de la Constitucion de Barcelona el dia 21 de Febrero. Si se quiere dar á entender (lo que no es racionalmente posible) que no se demostró la conveniente energía, que se nos juzgue con arreglo á lo que disponen las órdenes generales para oficiales, á fin de que aparezca claro como la luz del dia, cuál fué nuestro comportamiento militar en tan aciagas circunstancias.

Pero atentos siempre á nuestro deber, nada pedimos, nada anhelamos; la subordinacion más extricta ha sido siempre nuestro pensamiento y nuestra obra, y hoy que esta noble y desgraciada patria se encuentra bajo el peso de continuadas desventuras, desconoce riamos lo elevado de nuestra institucion, si no hicié ramos en su honor el humilde sacrificio de nuestro deber profundo y de nuestra inmensa pesa dumbre.

La abnegacion y el sufrimiento son dos indispensables virtudes en el militar, y los que firman esta reverente exposicion, blasonan de poseerlas en alto grado.

En su vista, declaramos solemnemente á V. E., para que lo sepa como jefe superior del ejército, para que lo sepa el Poder Ejecutivo de la república y el país entero, que nuestros sentimientos son y han sido siempre de adhesion al poder constituido; que entendemos que nuestra mision no es discutir, sino obedecer, y que en este sentido puede V. E. tener la seguridad de que por nuestra parte no surgirá un conflicto, no se producirá un inconveniente, estando siempre dispuestos á acatar sus superiores disposiciones, fiando al elevado criterio que á V. E. distingue, el dia de la reparacion por los atropellos de que han sido injustas victimas.—Madrid 28 de Marzo de 1873.—Excmo. señor.—Siguen las firmas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **La Lucha.**

Sr. Director de *La Lucha.*

Lladó 30 Marzo de 1873.

Muy Sr. mio y de mi aprecio: mi objeto en esta correspondencia, no tiene otro que ocuparme del somaten que quieren levantar para esterminar á nuestros vandalos de esta montaña; pero antes de dar comienzo á mi anunciada tarea, me referiré á los sucesos de Ripoll y Berga, que ni aun los impios carlistas comprenden la causa que haya motivado la rendicion de las fuerzas que componian aquellos destacamentos.

No quiero hacerme eco de lo que se dice y murmura, por que no quiero ofender á nadie, ni deseo mancillar reputaciones que puede sean muy puras. El gobierno descubrirá la verdad, y en todo caso impondrá el castigo que señalan las ordenanzas militares.

Lo del petróleo es una invencion del generalísimo y prudentísimo Saballs.

El número de los carlistas que estuvieron en Berga seria de unos 2200 hombres incluyendo unos 300 payeses que los obligaron á cubrir una altura y la misma fuerza poco mas ó menos habia en Ripoll, que es toda la que pueden reunir de tres provincias, asegurándole á V. ve visiones si alguien aumenta ó disminuye, lo mismo que los que hablan de la caballeria.

No la hay tal: Acemilas robadas en diferentes puntos y unas con malas sillas, otras con albardas y las restantes con solo una manta. Sin estribos la mayor parte, sin bridas, sin freno y con ronzales casi todas. Así les dirigen, y aunque en verdad ese ganado les es muy conveniente para aparentar, pero mas para su objeto que es conducir los heridos.

Han ocurrido en Ripoll, pero particularmente en Berga, escenas desgarradoras que la mano resiste escribir, si bien son propias de esos hotentotes. Robos, violaciones, incendios, atropellos y cuanta calamidad pueda cometerse, ha sido la entrada brillante que han hecho estos bandidos que se titulan católicos. Hay jóvenes muy desgraciados para siempre y familias reducidas á la miseria, y por último seria nunca acabar si relatara los detalles horrorosos contados por ellos mismos.

Confiemos en la Providencia que otro dia será otra cosa y paciencia. El pais se irá convenciendo de lo que son los carlistas. Entretanto diremos ¡viva la república!

Para levantar un somaten general en este Principado dándose la mano con las provincias limítrofes de Valencia y Aragon, se necesita para su direccion una cabeza bien organizada que estudie los elementos de que se compondrá. No es obra de una semana ni de un mes: debe conocer prácticamente el país con todos sus rios y accidentes, donde se albergan esos caribes, puntos que les favorecen, y las salidas y entradas que puedan tener á fin de que surta una buena combinacion. Asimismo una estadística completa de los que de las poblaciones están en sus filas, para que no puedan retirarse á sus casas en aquellos dias, y estar de acuerdo con las autoridades del vecino reino, porque si repasan los Pirineos se les desarme é interne desde luego. Es indispensable tambien conocer las fuerzas que se movilizarán por provincias y partidos, y puedan apreciarse los grupos ó núcleos en que deben dividirse, y batir los terrenos que se señale á cada uno, sin que puedan estralimitarse para que se obtengan resultados favorables y no sea factible una desgracia.

Los núcleos del somaten deben apoyarse mútuamente y apoyarles alguna fuerza militar que deberá colocarse en puntos centros estrategicos, para acudir donde sea conveniente á la primera señal que se le dé.

Las columnas deben perseguir incesantemente á los carlistas, y deben dar contínuas señales por disparos de cañon de la direccion que siguen. De esta manera las restantes fuerzas y el somaten no serán sorprendidas y pueden verse los carlistas arrollados ó acosados con mas facilidad. Si estos se dispersan en grupos pequeños (como lo verificarán) lo mismo deben hacer las columnas, si bien siguiéndoles la pista todos para ausiliarse mùtuamente, si fuese necesario.

Debe mediar el toque de somaten por todo el pais y obligar á los ayuntamientos y párrocos conminándoles con penas muy severas, pongan vigias en los puntos que presenten mejor horizonte, dando señales con la campana si en el término de su pueblo se presenta fuerza enemiga por reducida que sea.

El somaten debia ser obligatorio tan solo fuera para los que cobran sueldo del erario público, y debe durar por lo menos 15 dias, y sin embargo del desarme que han hecho los republicanos con los monarquicos muy comprometidos, hagamos estos dias todas las fracciones liberales una causa comun, para que se alcance esterminar esa plaga asoladora de nuestras honras, vidas y haciendas. Destruyamos todos esa langosta que nos tala el fruto de nuestros desvelos y nos roba el pan de nuestros hijos para comérselo en tierra estranjera.

Despertemos de este indiferentismo que nos causa los males que nos oprimen y pensad que ese mal engendro de los mal llamados católicos, solo quieren medrar á costa del pais que está cansado de sufrir sus malas administraciones. Si se entronizarán ellos, nos veríamos muy luego reducidos á la impotencia, pues quieren alimentar su holganza á nuestra costa, y con la tradicion infernal de su sistema. Esto no puede ser.

Suyo siempre

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Anteayer se reunieron en el Gobierno civil de Barcelona, el señor Gobernador, la Diputacion provincial, el Ayuntamiento, los Comités republicanos y algunos ex-diputados á córtes, y acordaron telegrafiar al Gobierno pidiendole armas para la defensa de los pueblos y facultades extraordinarias al Gobernador para perseguir á los carlistas.

—A OCHENTA Y SEIS hacendian ayer los voluntarios de Targarona fusilados por los carlistas en el puente de Armentí. Ochenta y seis liberales asesinados á sangre fria, como dice *La Imprenta*, despues de haber capitulado con la garantía de esa misma vida.

He ahí á los enemigos de la libertad; he ahí su cristianismo; he ahí su formalidad, su palabra y su feroz instinto. ¡Infames!!

—Ayer no recibimos *La Independencia* de Barcelona. *La Imprenta* de ayer, dice:

«Cartas particulares de Berga no dejan lugar á duda de que Saballs ha fusilado 66 de los 67 prisioneros hechos en Berga pertenecientes al batallon franco de Cataluña. Los 66 fueron fusilados á pelotones en la carretera que dirige á la Cerdaña en el punto denominado Consolacion, inmediato al puente llamado de «Reventí». El voluntario que escapó de ser fusilado se arrojó desde lo alto del puente, pero con tan mala suerte, que falleció en el acto. Esta noticia ha llegado á Barcelona por varios conductos, de suerte que la indignacion estallaba ayer en las venas de los mas pacíficos. Todo el mundo pedia venganza para tanta inhumanidad y crueldad de estos sicarios vestidos con el manto de una religion que desprecian y vilipendian.

—Ayer, á consecuencia de las lluvias que hace dos dias dejan caer las nubes sobre nuestra comarca, los rios esperimentaron una regular avenida.

—Con referencia á un payés, podemos decir que las columnas del valiente Cabrinety y no menos bravo Sr. Comandante General de esta provincia, no pudieron evitar el desastre de Berga, gracias á un parte falso que recibieron.

Parece que estando ambas columnas en Prats de Llusanés dispuestas para salir hácia Berga, recibieron un parte en el cual se les anunciaba la llegada á esta poblacion de bastantes fuerzas procedentes de Barcelona y se les ordenaba la salida en cierta direccion con objeto de cortar la retirada al enemigo à quien se suponia huyendo.

Parece que este parte se tuvo por fidedigno, y aunque no sabemos si llegó á salir ó nó la fuerza en el rumbo que el mencionado parte decia, es cierto, segun el relato de referencia, que á las pocas horas se apercibieron los jefes de las columnas de la falsedad del parte al saber la entrega de la guarnicion de Berga á los facciosos.

Inmediatamente partió Cabrinety hácia el teatro de los sucesos y aunque los carlistas habian ya partido, logró con todo dar alcance á su retaguardia haciendo al enemigo alguna baja y siguiéndole hasta Pont de Reventí, desde cuyo punto retrocedió á Berga de donde salió al otro dia en persecucion de los carlistas.

Aunque no salimos garantes de esta noticia, la posibilidad de que pueda así haber sucedido y el ser del mismo Berga quien nos ha contado lo que referimos, nos inducen á darle crédito, si bien con las reservas que pueden calcular nuestros lectores.

—Anteanoche á las diez comenzó á llover y ayer continuó cayendo agua todo el dia. Parece que estas lluvias son generales y segun los agricultores beneficiosas á los campos.

—Dícese que los carlistas han entrado en Cervera, rindiéndose la guarnicion.

Esta noticia necesita confirmacion.

—Segun un colega Barcelonés, aquella autoridad municipal va á prohibir el que se toquen las campanas de las parroquias, para evitar falsas alarmas.

—Ha sido nombrado capitan general de este principado el Sr. Garcia Velarde, general esforzado segun se dice que llegó á ser el terror de los carlistas del Maestrazgo durante el tiempo que estuvo persiguiéndoles.

El Sr. Contreras está completamente desacreditado por su poca prevision y entereza.

—El 2.º batallon de San Fernando en masa, ha pedido ir solo al encuentro de la faccion á vengar á sus compañeros de Ripoll y Berga ó á recibir la muerte.

El espíritu de las tropas crece ante los asesinatos de los facciosos.

—Hemos oido decir, que los candidatos que se presentaran respectivamente en este distrito y en el de Olot para diputados constituyentes, son los señores Jubert y Roqué.

Tambien se dice que en contra lucharán otros candidatos republicanos de ideas mas avanzadas.

Lo que fuere sonará.

—En el cuerpo de carabineros existen 1.700 vacantes de la clase de tropa.

—En Zaragoza se ha constituido un comité militar republicano, cuyo objeto es trabajar en las elecciones próximas.

—Ha llegado á Pamplona el genel Lagunero.

—El Sr. Cisa y Cisa ha dirigido un manifiesto á todos los electores de España aconsejándoles que voten á los labradores, fabricantes ú obreros domiciliados en sus distritos, aunque los tengan que retribuir, que sean verdaderamente federales, y exigiéndoles un manifiesto de lo que harán en Madrid para despues poder aprobar su conducta ó exigirles la responsabilidad.

—La compañía incendiaria que lleva Savalls, se compone de franceses pertenecientes á la *Commune de Paris*, quienes ademas de cobrar un buen sueldo por su magistral manejo de mangas y petróleo, cobran un tanto convenido cada vez que ejercen su avangélica mision.

—El n.º 12 del año 3.º de *El Ultimo Figurin*, notable revista semanal de modas que publica en Madrid la conocida escritora Baronesa de Wilson, contiene el siguiente sumario;

«*Revista de modas y labores*, por la Baronesa de Wilson.—*A una estrella*, por D.ª Luisa Durán de Leon.—*La vida y la novela*, por D.ª Joaquina Garcia Balmaseda.—*A un canario*, por D.ª Carolina Roman.—*Teatros*, por Manuel.—*Variedades.—Explicacion de los grabados.—Charada.—Correspondencia.—Anuncios.*»

—La columna Cabrinety alcanzó anteayer en las inmediaciones de Ripoll á los carlistas, causándoles varias bajas y matando á un titulado *Comandante general de Ripoll* últimamente nombrado por Savalls.

AYUNTAMIENTO REPUBLICANO DE LA INMORTAL GERONA.

Este Ayuntamiento, en sesion del dia de ayer, acordó hacer extensvio á todas las personas que se presentaron á ofrecer sus servicios á la autoridad durante la noche del dia 30 del corriente, el voto de gracias dado por la propia causa á los individuos que componen el Batallon de Voluntorios de la República de esta capital.

Lo que el Municipio se complace en publicar, para conocimiento y satisfaccion de los interesados; abrigando la fundada esperanza de que en cualquiera otra ocasion de peligro para las vigentes instituciones, se presentarán á defenderlas con igual abnegacion y patriotismo todos los amantes de la Libertad.

Gerona 1.º de Abril de 1873.—El Alcalde-Presidente, Joaquin Riera.—P. A. del ayuntamiento, Julian de Chia, Secretario.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Francisco de Paula fr.

SANTO DE MAÑANA. S. Benito de Palermo cf.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Colegio Tridentino.

ESPECLÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

SOCIEDAD ESPRONCEDA.

Funcion de MODA *para hoy miércoles* 2 *de Abril de* 1873.

9.ª DE ABONO.

1.º Sinfonía.

2.º La comedia en 3 actos, titulada:

LA ESCUELA DE LAS COQUETAS,

dirigido por el primer actor y director D. Emilio Arolas.

3.º La pieza en un acto, nominada

MARINOS EN TIERRA.

Precios de costumbre.

A las 8 *en punto.*

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona publicó anoche los siguientes partes:

Madrid 31 de marzo.

Háblase de un encuentro entre destacamentos franceses y españoles en la frontera ocasionado con motivo de la persecucion de los carlistas. No se tiene noticia oficial de este suceso.

Los señores Sagasta y Serrano han conferenciado.

El *Imparcial*, en nombre del pais, pide al gobierno que garantice la libertad del sufragio en las próximas elecciones, y aconseja á las clases conservadoras actividad, union y sacrificios mútuos para combatir en las urnas á la demagogia y á la anarquía.

Se ha ordenado que los individuos de todos los cuerpos del ejército que lo soliciten pasen á formar parte de los batallones francos.

El señor Castelar ha indicado en el consejo de ministros la necesidad precisa de obrar enérgicamente en las cuestiones pendientes.

Se hallan dispuestas nuestras tropas para Cataluña.

Se ha negado por el gobierno la suspension de garantías pedidas por la autoridad civil de Barcelona.

Los constitucionales se reunen mañana para acordar la conducta que han de seguir.

Se ha mandado sumariar al comandante de armas de Berga, en averiguacion de su conducta.

En breve se suprimirán las fianzas de los buques mercantes para obtener patentes de navegacion.

El ayuntamiento gestiona la supresion del descuento á sus empleados.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment.
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

TEATRO.

CARTAS Á ELISA.

En las empresas humanas hay períodos de quietismo, paréntesis forzados ó fortuitos, como diria un jurisconsulto, que obligan al individuo á obrar en contrario de su voluntad y autonomía, como ahora dicen los políticos; casos fortuitos que en el mero hecho de serlo, libran al contrariado en sus propósitos de toda responsabilidad por haber sido en su libertad coartado y obligado á obrar en contrario á sus deseos.

En este caso, Elisa de mi alma, me he encontrado estos dias; mi voluntad, mi deseo, mi anhelo era ir al Teatro, pero una fuerza á la mia muy superior me lo ha impedido, y ya ves que no habiendo podido ver y oir las representaciones de *La Dida*, *Treinta años ó la vida de un jugador* y *Sullivan*, mal puedo decirte sus ejecuciones, si bien se me ha dicho y así te lo trasmito, que en *La Dida* la Juani excedió los deseos del público, que los *Treinta años* tuvo una ejecucion bastante buena y que *Sullivan* hizo ver lo que vale el Sr. Arolas en el segundo acto, si bien, como sabes, el corte, digámoslo así, de la obra cae en la glacialidad en el tercer acto y muere por culpa del traductor la animacion, el interés, la vida de la escena y por tanto con esto mueren los artistas, que no pueden sacar honra ni provecho de un final tan desabrido y falto de color como el que sabes tiene esa obra. Repítote que te digo lo que me han dicho varios amigos y por tanto que no hablo por mi cuenta.

Mi silencio que principió en *La Dida* y terminó con el *Sullivan*, se rompe de nuevo en *Las Travesuras de Juana*, drama de època como sabes mucho mejor que yo y cuyo argumento no te describo por no incurrir en cacofonía y puerilidad.

Las Travesuras de Juana, si bien se aleja mucho de la armonia moralizadora de *El Grito de la Conciencia* y otras de esta escuela; si bien en su argumento resplandece la vivacidad de una imaginacion perspicaz y hasta aparece el vicio un tanto desvelado, mezclado con el arrepentimiento del vicioso, lo lascivo de dos personajes, atrevimiento y fortaleza varonil de la protagonista; cobardia y misticismo en el demandadero de un convento y anomalía y exhuberancia en el modo y forma de presentar los cuadros y figuras en escena que aveces hacen caer la obra en el ridículo, es lo cierto que su fin tiende al fin de las anteriores, á la moralidad, puesto que moral es la reconciliacion de los dos rivales Navarro y Alarcon, el encontrar Juana el nombre que no tenia, el castigo del malhechor y el mútuo abrazo de los que separados por un ódio profundo, solo en la mútua destruccion pensaban en perjuicio al propio tiempo de la pátria, pues la traicion iba á entregar la honra nacional al francés enemigo.

Pero estoy querida Elisa distrayéndote y cansando, dándote una opinion particular mia que no te hace falta, conociendo la obra mejor que yo; pero como la intencion es buena por mas que mi pesadez te hastie, pídote perdon mientras paso á decirte algo de la ejecucion, algo poco, pues siendo un solo personaje quien llama la atencion del público y lleva la hilaza del argumento, los demás ejecutores son figuras mas ó mas opacas que jiran al rededor de Juana como las estrellas giran al rededor del sol, salvo sea la inconveniencia del simil.

El Sr. Arolas hizo un Alarcon con bastante propiedad y digo con bastante propiedad, porque este papel no es mas que *rutinario* y como forzado para cubrir las necesidades del argumento, es una figura complementaria y en tal concepto, secundaria y nada secundario puede á algo prestarse.

El Sr. Santoncha, salvo alguna pequeña exageracion que notamos en el decir, de ronquez y demasiada brusquedad que mas bien le favorecia que le perjudicaba al caracter cuyo desempeño á su cargo tenia, hizo un *Stizaferro* que no dejaba que desear, presentando el tipo de los hombres homicidas por instinto y lucro con los horribles colores de una veracidad tan repugnante como digno de consideracion y de cuyos servicios mas de una vez se han aprovechado indignamente los hombres mas eminentes de que nos habla la historia, para conseguir con el crimen lo que imposible les era con los medios racionales y decorosos que jamás deben desconocerse. El Sr. Santoncha estaba en su centro el último domingo, manejaba su cuerda, como suele

SECCION DE ANUNCIOS.

decirse y satisfizo los deseos del auditorio llenando cumplidamente uno de los vacios que en caso contrario hubiera existido en escena.

El asustadizo, remilgado y místico *Acerico* lo hizo el Sr. Soto; este actor cómico promete ser una gran cosa en su carácter; naturalidad, gracia, simpatía y soltura es lo que le sobra, pero le falta en mi concepto algo de escuela y esto solo se adquiere fijando la atencion en buenos modelos y procurando huir de las exageraciones que ridiculizan, y de la imitacion exacta que cansa al público, hace decaer al artista y le convierte en esclavo del plájio, que es para el hombre de teatro una verdadera desdicha. Estos consejos que yo le doy por medio de esta carta al Sr. Soto, son tan imparciales como beneficiosos, porque teniendo como tiene muy buenas dotes para el Teatro y principalmente la de agradar al público, debe no engreirse de las risas ni aplausos de este, pues aveces se aplaude lo que silvarse debia, y tener presente que el actor nunca sabe, porque el mundo imitativo es ilimitado y la vida humana muy escasa para poder recorrer todas sus regiones. *Acerico* fué bien desempeñado por Soto bastante bien sin llegar al muy bien, lo cual le impidió la exageracion en la interpretacion durante ciertas escenas.

El Sr. Antiga hizo el papel de *Navarro*; á este artista en mi concepto le falta estudiar las tablas y procurar en los dramas especialmente, no entonar la voz fuera de lo posible y adquirir la soltura, el conocimiento mímico para no decaer ni enfriar las escenas, lo cual ni favoroce al artista ni á las demás figuras de ejecucion.

El Sr. Graells desempeñó el *D. Lope* como él sabe hacerlo, dada la nimiedad de la parte que á su desempeño corria.

La reina de la funcion, la verdadera figura en la que el público fijaba toda su atencion y quien recogió menos aplausos de los que merecia, fué la señora Juani que á su cargo tenia la interpretacion de *Juana*, papel difícil de interpretar, que expone á la artista á mil tropiezos por sus transiciones y que es necesario en esta mucho conocimiento, mucha serenidad y mucho tacto para no salirse del círculo estrecho del arte y caer en la desgracia de la impropiedad é inverosimilitud.

La Juani salvó todos estos escollos de la Juana; ella hizo todas las travesuras sin pecar de timidez ni de exajeracion, supo con maestria sostenerse en el término médio de una y otra y al conseguir esto, demostró quesi en determinadas obras no gusta bastante por no estar en carácter, en las de su peculiar demuestra un conocimiento artístico, sus instrucciones escénicas y sus dotes especiales para el desempeño en partes del carácter de las de que me ocupo. La Juani es una artista de prueba, una actriz primera de provincia de las que con mas conciencia trabaja y una dama de provecho que sabe, siente y hace sentir, lo cual constituye se puede decir, la dote principal del artista.

La Monner estuvo bien en el desempeño de *Elvira*, pero bueno fuera que esta dama dominara ese dejo sentimental, ese tono quejumbrose que dá á sus recitados y que si es pasable cuando está *Elvira* deshonrada por *D. Lope*, es ridículo cuando el amor y su esperanza inmunda su corazon amoroso y ardiente. No se resienta por esta advertencia, pues sabes Elisa que al artista se le debe decir siempre la verdad y nunca adularle.

La *Abadesa* la ejecutó la Sra. Alvarez con la maestria y carácter propio de su instruccion escénica.

La señorita Busutil hizo la colejiala *soplona*, muy bien, como siempre, y animó el cuadro de las *colegialas* en comparsa que hicieron lo que pudieron en su desempeño mudo de juego y fantasmagoria.

La entrada buena; el público muy sensato y el órden mas perfecto.

En resúmen; la funcion muy buena y muy bien desempeñada generalmente hablando. Los personajes bien caracterizados y muy bien vestidos; *Juana* hacia un *Juanito* barbilampiño que no habia mas que pedir y la orquesta complaciendo al público de las alturas con las armonías de los himnos estrangeros, cosa que me causa pena que tengamos que entusiasmarnos con música francesa, cuando España es el centro de la poesia y de la armonía.

Con que Elisa mia; basta por hoy; sigue tu camino de reposicion; adquiere pronto la salud y acompañarás en estas escursiones á tu amiga

Constancia.